**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

**ETAPA CONTRACTUAL**

**FORMATO**
**INFOME DE SUPERVISIÓN**

| **INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3 del 30/4/2021** | |
|---|---|
| **DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:** | Centro Textil y de Gestión Industrial |
| **SUPERVISOR DEL CONTRATO:** | Guillermo León Peláez Henao |
| **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** | N/A |
| **CONTRATO No:** | 2226302 |
| **TIPO DE CONTRATO:** | Prestación de servicios personales |
| **OBJETO:** | Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión de emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA emprende rural SER |
| **VALOR:** | $39.040.000 |
| **CONTRATISTA:** | Andrés Felipe Escobar Ortiz |
| **NIT:** | CC 8031306 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN:** | Centro Textil y de Gestión Industrial Subsede Santa Rosa de Osos |
| **FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** | 8 de febrero de 2021 |
| **FECHA DE INICIO:** | 8 de febrero de 2021 |
| **PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:** | Diez (10) meses |
| **VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** | 39.040.000 |
| **VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:** | 39.040.000 |
| **PRÓRROGA No x:** | N/A |
| **ADICIÓN No. x:** | N/A |
| **SUSPENSIÓN No. x:** | N/A |
| **FORMA DE PAGO:** | Esta suma será pagada por el Sena a cada uno de los contratistas de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2021 y proporcional a la fecha de inicio b) (09) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS M/L ($3´904.000) cada |

| | |
|---|---|
| | uno. c) Un pago final correspondiente y proporcional al mes de diciembre de 2021 |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO |
|---|---|---|
| Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento. | Creación de proyecto de formación, construcción de guías de aprendizaje, creación de fichas, creación de ruta de aprendizaje. | Proyecto formativo, guías de aprendizaje |
| Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación. | Alistamiento de la formación, Solicitud materiales de formación. Creación del proyecto formativo. | Proyectos formativos, Listado maestro materiales de formación |
| Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER. | Aplicación del proyecto de formación y uso adecuado de las guías de aprendizaje | Verificación a la ejecución de la formación. |

| | | |
|---|---|---|
| Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación | Evaluar resultados de aprendizaje que van validando los aprendices ficha 2275677 | Validación en Sofia Plus |
| Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones. | Reporte inasistencias | Reporte inasistencias en aplicativo sofia plus |
| Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER. | Apoyar en la articulación con Agrosena | Actas de asistencia |
| Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las | Seleccionar unidad productiva según la ficha correspondiente | Correo electrónico y reporte al dinamizador. |

| | | |
|---|---|---|
| líneas de autoconsumo y negocios rurales. | | |
| Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices. | Inscripción de aprendices en la agencia pública de empleo | Pantallazo en el aplicativo drive |
| Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. | Formación fichas: Don Matias, Briceño, Belmira y Santa Rosa de Osos. | Listados de asistencia. |
| Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento. | Realizar las capacitaciones sugeridas por el centro de formación | Certificados |
| Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las | Creación proyecto formativo, registro de aprendices, asociación de aprendices a ruta de aprendizaje | Reporte viabilidad proyecto formativo |

| | | |
|---|---|---|
| siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. | | |
| Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER. | Realizar georefereciación de ser necesario | Captura pantalla coordenadas predios |
| Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación. | Culminar fase de formación | Reporte drive, sofia plus |
| Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los | Fortalecimiento técnico. | Listados de asistencia, actas |

| | | |
|---|---|---|
| procesos formativos asignados. | | |
| Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva. | Trabajar con el instructor empresarial la parte empresarial | Reporte de situación |
| Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo. | Capacitación Extensión rural y Pedagogía | Asistencia a plataforma teams y Google meet |
| Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales | Sistematización de casos exitosos en la ruralidad | Información asociada al curso |
| Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo | Crear unidades productivas de acuerdo a la necesidad solicitada. | N/A |
| El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda:<br><br>▪ Evidencia inducción a aprendices<br>▪ Guía de aprendizaje<br>▪ Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS<br><br>Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios | Creación y socialización de proyecto formativo y guías de aprendizaje | Acta inducción, listados de asistencia. |

| | | |
|---|---|---|
| Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes:<br>▪ Herramienta modelo de negocio CANVAS<br>▪ Estructura organizacional unidad productiva<br>▪ Estructura de costos modelo de negocio<br>▪ Análisis financiero modelo de negocio<br>▪ Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s).<br><br>Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo:<br><br>▪ Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios)<br>▪ Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE)<br>El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo. | | |
| <u>OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS</u><br>De apoyo a la empleabilidad:<br>▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural<br>▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado | Formación en las líneas de negocio rural, fortalecimiento ocupación rurla en la línea pecuaria. | Listados de asistencia. Actas. |

| | | |
|---|---|---|
| laboral.<br>Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin. | | |

| FECHA | No. DE FACTURA | VALOR A CANCELAR | VALOR EJECUTADO | SALDO DEL CONTRATO | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | No. de días ejecutados | % |
| 30-4/2021 | 3 | 3.904.000 | 10.801.067 | 28.238.933 | 27,6% | **83** | |

**OBSERVACIONES**

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

Guillermo León Peláez Henao
Supervisor del Contrato No 2226302 de 2021

Proyectó: Secretaria G2: Paula Marcela Palacio Patiño
Email ppalacio@sena.edu.co